MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 338
QUILLON, lunes 9 marzo 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOC.COMERCIAL CENTRO PAN LIMITADA RUT:76.214.886-2

LA SUMA DE $:58.700 Σ 10-302

Y SON:CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD COMERCIAL CENTROPAN LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 388, POR ADQUISICION DE TORTAS Y BEBIDAS PARA CEREMONIA DE LICENCIATURA DE ALUMNOS DE 8° BASICO, DE ESC. G-337 COYANCO, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001	010137	Para Personas	58.700		76214886-2	-0
1110202		Banco Estado SEP		58.700	76214886-2	
		TOTALES :	58.700	58.700		

DEPTO EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE RAOUL GONSALVEZ R.
		R.U.T. 13.378.093-5
EGRESO N° 338	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME